BOGOTÁ | IDRD

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20225200178381

Bogotá D.C. 29-08-2022

Señores:
LOGISCA Y REDES DE DISTRIBUCION SAS
NAYIBETH FLOREZ MORALES
Carrera 31 A No. 8-73 Piso 3
Celular 31137813559
Correo: logisredesbtamail.com
La Ciudad

Asunto: Requerimiento sobre el cumplimiento del Contrato 1916-2022

De acuerdo con el asunto, me permito comunicarles que las obligaciones estipuladas en el contrato aceptadas y firmada por ustedes deben cumplirse, por lo tanto, se realiza este requerimiento de acuerdo a lo sucedido el día 28 de agosto del 2022 en la operación de ciclovía y recreovía así:

1. El numeral 6.7. Obligaciones del Contrato, 6.7.1 Obligaciones Generales en su numeral 10. dice: “Realizar la afiliación a la administradora de riesgos laborales ARL que ampara los riesgos laborales identificados por el IDRD”, hoy no he recibido ninguna certificación de afiliación del personal que esta ejecutando el contrato fecha por fecha de: 7, 11, 14, 15, 21 y 28 de agosto de 2022 respectivamente.

2. El numeral 6.7.2 Obligaciones Especificas, numeral 1. dice: “Prestar el servicio de transporte de carga de manera simultánea de acuerdo con las especificaciones de la Ficha técnica, la programación e instrucciones entregadas por el supervisor del contrato”, Este numeral no se ha cumplido a cabalidad por parte de Logisredes, el día de hoy hubo un traumatismo fuerte en la operación de ciclovía así:

- Llegada de camiones tarde, este se puede corroborar con las planillas que hace ciclovía y yo personalmente llegue a las 4:50 AM y no estaban todos los camiones que solicitamos.

Fecha de firmado: 2022.08.29 07:28:54 COT
Firmado digitalmente desde SGD-Orfeo

- Falta de operarios para cargar los camiones, no puede ser que el personal de ciclovía este cargando los camiones por falta de personal por parte de Logisredes, les envió registro fotográfico donde consta que unos camiones fueron cargados por el compromiso que tiene le personal de ciclovia.

Camiones que llegaron sin operarios



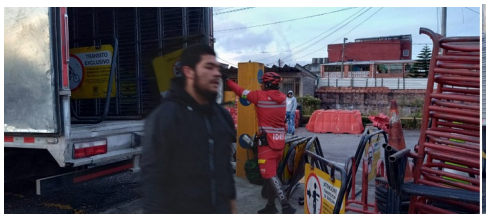














Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195





Ruta que nunca llegaron, ejemplo Norte 5 Zona 1 y camiones esperando que cargaran:



Nos tocó usar tres camiones para suplir Norte 5 Zona 1, que los teníamos asignados a otras actividades con aeropuerto, ciclo paseo:



El Parque Atahualpa no asistieron los operarios, no se armó tarima y toco en piso:

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195



Se preguntó el motivo de traumatismo de la operación por el no cumplimiento de operarios y camiones, donde manifestaron los mismos que es por la falta de pago por parte de Logisredes, lo cual es preocupante ya que pueden dejar de ir y no tendríamos cómo reaccionar para cumplir con la Ciudad. Se levanto un acta la cual hace parte integral de esta comunicación para su conocimiento y fines pertinentes.

De acuerdo con lo anterior, solicito se brinde una explicación coherente en relación con los puntos anteriormente señalados anexando evidencia del cumplimiento de cada una que son obligaciones del contrato.

Cordialmente,

MAURICIO ORLANDO NOVOA MONTENEGRO
Supervisor del Contrato
Área de Recreación
Anexos: Acta de reunió agosto 28-2022 (3 folios
Copia: Subdirección Técnica de Recreación y Deporte
Área de Recreación
Subdirección de Contratación.

Elaboró: N/A
Proyectó: N/A
Revisó: N/A
Aprobó: N/A

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195